

PROCESO ORDINARIO: 110014105011201900192-01

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., veintiséis (26) de noviembre de 2020, Al despacho de la señora juez el proceso de la referencia informando que la apoderada de la parte actora allega memorial solicitando reprogramar la audiencia señalada en auto anterior.

Sírvase proveer.

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial, se dispone reprogramar la audiencia señalada, en consecuencia, **CÍTESE** a las partes para el **día viernes veintidós (22) de enero de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las dos y treinta de la tarde (02:30 pm)**; para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 82 del CPT y SS.

Como quiera que el Consejo Superior de la Judicatura, dispuso mediante acuerdos, el uso de herramientas tecnológicas como una medida de prevención de contagio y propagación del virus Covid- 19, la diligencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma *Microsoft Teams*.

Por lo anterior, se requiere a los apoderados de las partes para que al correo electrónico del juzgado j29lctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co, confirmen sus direcciones electrónicas con el fin de ser convocados a la reunión dentro de la plataforma anteriormente mencionada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 27 de noviembre de 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado
No. 172

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria